

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA JUNTA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS

En la Villa de Molina de Segura, siendo las veinte horas del día diecisiete de febrero de dos mil dieciséis, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, la Junta Local de Participación Ciudadana, con la asistencia de los siguientes miembros:

Preside la sesión el Sr. Alcalde-Presidente DON EDUARDO CONTRERAS LINARES, asistiendo también:

M^a Dolores Vicente Quiles. Vicepresidenta
Sonia Carrillo Mármol. Concejala de Hacienda
Miguel Ángel Rodríguez Torres. Vocal 1
Adoración Molina López. Vocal 2
Antonio López Vidal. GM. IP
Antonio Sáez Martínez..... Presidente de la Federación Interbarrios
Francisco Martínez Gómez Presidente Junta de Zona 1
Jose Antonio Cano Díaz..... Presidente Junta de Zona 2
Antonio Carbonell Lorca Presidente Junta de Zona 3
M^a José Gomariz Lozano..... Secretaría Junta de Zona 4
Juan Fco. García Saorín Técnico de Participación Ciudadana.
M^a Carmen Melgar Martínez Auxiliar de Participación Ciudadana.
Juan Francisco Sánchez Martínez. Interventor Municipal.
M^a Paz Martínez Gómez. Vocal 1
Blas Vicente Beltrán Mármol. Suplente

El Sr. Alcalde excusa la Asistencia de Doña Esther Clavero Mira, Concejala de la Corporación, don José Molina Molina y doña Victoria E. Gómez Alcázar.

La sesión a la que la presente acta se refiere se celebra con el carácter de Ordinaria y en primera convocatoria. De cuanto en ella se acordó da fe el Secretario Accidental del Ayuntamiento de Molina de Segura, Don Francisco José Medina Ibáñez.

En la sesión se trataron los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, siendo los siguientes:

PRIMERO.- Aprobación del borrador de acta de 9 de diciembre de 2015.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, por unanimidad se aprueba el borrador del acta de fecha 9 de diciembre de 2015.

SEGUNDO.- Estado de ejecución y rendición de cuentas del proceso de presupuestos participativos de 2015.

Por el Técnico de Participación Ciudadana se presenta y explica el Estado de Ejecución de los acuerdos referentes a los presupuestos participativos 2015, haciendo una reflexión sobre el proceso de trabajo realizado.

Hace también un reconocimiento y agradecimiento a los técnicos municipales, resaltando la importancia de su trabajo, que mejora las relaciones del Ayuntamiento con los ciudadanos.

-

A continuación interviene don Jose Antonio Cano, Presidente de Junta de Zona 2, para agradecer la presencia de los asistentes, reafirmando que la participación ciudadana no es cosa de unos pocos sino de más personas implicadas. Por otro lado, referente a Estado de Ejecución de los acuerdos plantea una serie de cuestiones referentes a:

- Descentralización de los servicios sociales
- Apertura centros educativos
- Transporte público
- Arreglo rotonda del Panderón. Cuestiona el cómo y con quién se ha consultado para realizar la obra porque no soluciona el problema que plantearon en la asamblea
- Policías de barrio

A continuación vuelve a intervenir don Juan Francisco García Saorín para decir que ha tomado nota de todos los puntos expresados por el Presidente de la Zona 2, y dará contestación a todos sus planteamientos.

Posteriormente interviene don Antonio Vidal Pujante, para plantear que el alumbrado de la huerta está sin ejecutar, contestándole don Juan Francisco García que hay dos expedientes de ejecución inminente, calculando que en 2 ó 3 meses estará ejecutado en su totalidad.

El Sr. Alcalde considera que los vecinos deberían conocer cada uno de los trámites que conlleva la ejecución de una obra para evitar suspicacias.

TERCERO.- Dar cuenta del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 25 de enero de 2016 sobre presupuestos participativos.

Interviene en primer lugar el Sr. Alcalde leyendo el acuerdo de Pleno referido, y haciendo una breve mención y explicación del mismo.

Seguidamente interviene doña Sonia Carrillo Mármol, Concejala delegada de Hacienda, procediendo a dar cuenta de las líneas básicas del Estado de Ejecución de los Presupuestos Municipales 2015, agradeciendo de antemano a todos los asistentes a la reunión por su participación y colaboración en todo el proceso. Cede la palabra a don

Juan Francisco Sánchez, Interventor del Ayuntamiento de Molina de Segura procediendo éste a realizar algunas aclaraciones puntuales referidas al estado de ejecución.

Don José Antonio Cano pregunta qué cantidad puede ir destinada a presupuestos participativos.

El Sr. Alcalde explica que en inversiones a proyectos sostenibles hay la cantidad de 3.274.000 euros, de los cuales 2 millones podrían ir a presupuestos participativos.

CUARTO.- Aprobación del calendario de desarrollo del proceso de presupuestos participativos de 2016.

La Presidencia concede la palabra al Técnico de la Concejalía de Participación Ciudadana, el cual presenta para el conocimiento y aprobación por la Junta Directiva de la Junta Local de Participación Ciudadana el calendario de desarrollo del proceso de presupuestos participativos 2016, aprobándose por unanimidad.

QUINTO.- Otros asuntos de interés.

1. Dar información de la jornada de lanzamiento del proceso de los presupuestos participativos 2016, que se celebrará el 26 de febrero con una conferencia de Yves Cabannes.

La presidencia concede la palabra a don Antonio Sáez, Presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos Interbarrios, el cual informa sobre la jornada referida.

2. Dar información de las jornadas divulgativas sobre participación ciudadana en la construcción de la ciudad. Barrios que renacen. Barrios de San Roque y la Ermita.

Interviene don Francisco Martínez Gómez, Presidente de la Junta de Zona 1, el cual hace la presentación de las citadas Jornadas divulgativas

El Sr. Alcalde reconoce el gran trabajo realizado.

SEXTO.- Ruegos y preguntas.

En primer lugar interviene don Francisco Martínez Gómez el cual solicita que se dé apoyo administrativo para las asociaciones de vecinos ya que sin medios no puede realizar su trabajo, anunciando que si no dispone de esos medios tendrá que dimitir.

A continuación toma la palabra don José Antonio Cano el cual solicita que se lleve a efecto el traer las especialidades médicas que se dan en el Barrio del Carmen de Murcia a Molina de Segura.

Además solicita que se desarrolle el Reglamento de participación ciudadana y el de régimen interno, y si es posible cuando se ponga en marcha el presupuesto de 2016, se incluya el contenido del artículo 33 del citado Reglamento.

Debatidos todos los asuntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las 22:02 horas del mismo día, extendiéndose el presente borrador de Acta, de cuyo contenido, como Secretario, **CERTIFICO.**

Vº Bº

PRESIDENTE